

**ACTA No.05 (2021)**

**(ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023)**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 17 DE MARZO DEL 2021.**

De conformación con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 13H00 la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por la Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales en su orden: Sr. José Carrillo Barros, Sra. Ruth Zapata, Sra. Rommy Vaca, Ing. Holger Chuqui, actuando como Secretario Tesorero el Ingeniero. Ivis Freire Donoso; se reunieron en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero del 2021.**
- 2. Reforma primera al presupuesto de ingresos y gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, periodo del ejercicio fiscal 2021.**
- 3. Reforma primera al Plan Operativo Anual - POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, periodo del ejercicio fiscal 2021.**
- 4. Informe de presidencia.**
- 5. Varios y resoluciones.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria el Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que existe el quorum absoluto.

La Señora Presidenta – deja en constancia que antes de dar inicio con la aprobación de los puntos del orden día, como junta parroquial se reprogramo la hora de la sesión por motivo de la inspección del socavamiento en el recinto. Samborondón con personal de la Prefectura del Guayas en el horario establecido inicialmente del 09H00 a.m.

Por consiguiente, pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.05-2021 de fecha 12 de marzo para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

Al no existir pronunciamiento de los señores vocales La Lcda. Soraya Sánchez mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por el Ingeniero. Holger Chuqui.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

|                          |         |
|--------------------------|---------|
| Señora. Ruth Zapata      | a favor |
| Señor. José Carrillo     | a favor |
| Ingeniero. Holger Chuqui | a favor |
| Señora. Rommy Vaca       | a favor |
| Lcda. Soraya Sánchez     | a favor |

Aprobando por unanimidad los señores vocales el orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al primer punto del orden del día.

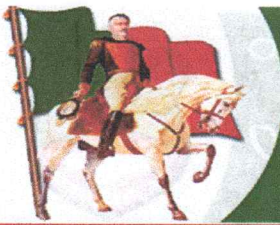
**1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero del 2021.**

El Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que está en consideración el primer punto del orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero proceda a dar lectura del acta de sesión ordinaria anterior, una vez dada la lectura del acta el Ingeniero. Holger Chuqui mociona se apruebe el primer punto del orden del día, moción que es respaldada por la Lcda. Soraya Sánchez.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

|                          |         |
|--------------------------|---------|
| Señora. Ruth Zapata      | a favor |
| Señor. José Carrillo     | a favor |
| Ingeniero. Holger Chuqui | a favor |
| Señora. Rommy Vaca       | a favor |



Lcda. Soraya Sánchez

a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales la lectura del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el 25 de febrero del 2021.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al segundo punto del orden del día.

## 2.- Reforma primera al presupuesto del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, periodo del ejercicio fiscal 2021.

El Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que está en consideración el segundo punto del orden del día.

La Señora Presidenta – compañeros vocales dentro de este punto de orden cedo la palabra al Secretario Tesorero para que nos explique el tema de la reforma en el presupuesto.

El Secretario Tesorero - en la lectura del acta de sesión anterior del día 25 de febrero se les dio a conocer el acuerdo ministerial No.008 de fecha 05 de febrero, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas que expide el cálculo de asignaciones a favor de los gobiernos autónomos descentralizados por concepto del modelo de equidad territorial con base al presupuesto general del estado inicial 2021 y liquidación del ejercicio fiscal 2020, en aplicación del código orgánico de planificación y finanzas públicas, este nuevo acuerdo estima un incremento de presupuesto a los gobiernos autónomos descentralizados – GAD's a nivel nacional, recordaran que en diciembre del año pasado la junta parroquial aprobó un presupuesto de \$206.132,40 USD para el 2021.

Señores vocales en base a la nueva asignación presupuestaria que ha llegado hay variaciones de rubros en el gasto corriente y por ende en inversión, presupuesto del cual ya se ha hecho una proyección estimada de valores en ciertas partidas presupuestarias y que entregó copia a ustedes para que vean las variaciones que se dan;

|   |                     |
|---|---------------------|
| <b>PRESUPUESTO 2021 APROBADO POR EL GADP 10-12-2020</b> | <b>\$206.132,40</b> |
| GASTO CORRIENTE 170SBU (400*170)                        | \$68000.00          |
| GASTO DE INVERSION (206.132,40-68.000,00)               | \$138132.40         |

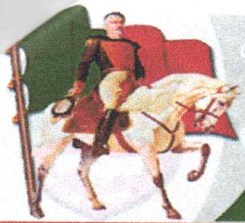
|  |                    |
|--|--------------------|
| <b>PRESUPUESTO 2021 SEGÚN MINISTERIO DE FINANZAS<br/>ACUERDO MINISTERIAL No. 008</b> | <b>\$284474.41</b> |
| GASTO CORRIENTE (30%)  | \$85342.32         |
| GASTO DE INVERSION (70%)   | \$199.132.09       |

|  |                    |
|--|--------------------|
| <b>DIFERENCIA A DISTRIBUIR (284.474,41 – 206.132,40)</b> | <b>\$78.342,01</b> |
| GASTO CORRIENTE (85.342,32 – 68.000,00)                  | \$17342.32         |
| GASTO DE INVERSION (199.132,09 – 138.132,40)             | \$60999.69         |

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>DISTRIBUCION DE GASTOS CORRIENTE</b>                    |                   |
| SUELDO MAS BENEFICIOS DE LEY SECRETARIO                    | \$7782.13         |
| INCREMENTO DE SUELDO MAS BENEFICIOS DE LEY<br>FUNCIONARIOS | \$5500.00         |
| CONAGOPARE PROVINCIAL/NACIONAL/CONTRALORIA (3.5%)          | \$2741.96         |
| GASTOS DE ENERGIA ELECTRICA E INFORMATICOS                 | \$1317.92         |
| <b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>                               | <b>\$17342.01</b> |

En el primer cuadro hay un comparativo con el monto del presupuesto aprobado en el mes de diciembre que fue de \$206.132.40 USD donde el gasto corriente se lo distribuía calculando 170 salarios básicos que equivalía a \$68.000,00 USD y la diferencia iba para el gasto de inversión un presupuesto de \$138.132,40 USD ahora con la nueva asignación que ha llegado es de \$284.474,41 USD donde ya pasamos a la categoría de distribuir el presupuesto institucional en 30% para el gasto corriente y el 70% para el gasto de inversión saliendo de la categoría de distribución del presupuesto en 170 salarios básicos para el gasto corriente y el resto para inversión.

Dentro de la distribución del 30% para el gasto corriente tenemos \$85.342,32 USD y el gasto



de inversión es decir el 70% es de \$199.132,09 habiendo una diferencia por distribuir de \$78.342,01 USD monto del cual \$17.342,32 USD aumentan al gasto corriente y \$60.999,69 USD al gasto de inversión.

Del valor de \$17.342,32 USD se ha realizado un cuadro con un distributivo de ciertos valores para compensar ciertas cuestiones que tuvieron que ajustarse con el anterior presupuesto.

En la distribución consta el sueldo más beneficios de ley del Secretario \$7.782,13 USD a percibir de marzo a diciembre del año en curso ya que con este nuevo presupuesto y distribución del 30% y 70%; en el gasto corriente se puede dividir los cargos para Secretario y Tesorero y volver a cómo estábamos antes de la reducción de presupuesto que se dio a partir de marzo del 2020 contablemente, más de forma física desde el mes agosto, siendo así que el técnico de planificación volvería a ocupar el cargo de secretario y el financiero únicamente el de tesorero contador.

También hay un incremento de sueldo más beneficios sociales de ley para la señora presidenta y los vocales calculado globalmente de \$5.500,00 USD anual, al incrementar el presupuesto institucional también incrementa el valor de transferencia a Conagopare Nacional, Guayas y la Contraloría General del Estado en \$2.741,96 USD.

Gastos en energía eléctrica y equipos informáticos también aumenta en \$1.317,92 USD sumado todos estos valores no dan como resultado los \$17.342,32 USD.

Con este presupuesto casi llegamos a equipararnos con el recibido hasta febrero del 2020 que fue de 292.042,37 USD y ahora es de \$284.474,41 USD.

En el gasto corriente el sueldo del secretario implica su remuneración incluido décimo tercero, décimo cuarto y aportes patronales.

También hay un alza salarial tanto para la señora presidenta y los señores vocales, la presidenta pasa de \$1.100,00 USD a ganar \$1.250,00 USD mientras que los vocales llegan al 40% de lo que gana la presidenta es decir de \$440,00 USD pasarían a percibir una remuneración de \$500,00 USD, con la estimación anterior tenía un déficit presupuestario en la partida de energía eléctrica, como verán es la única que incrementa dentro del gasto corriente, por la razón que se está consumiendo un poco más de \$300,00 USD mensuales por consumo de servicio eléctrico, ¡pero qué es lo que yo hago! cómo tenemos un Infocentro que consume bastante energía cuando me llega la planilla de consumo por decir de los \$300,00 USD el total lo divido por igual una parte al gasto corriente y la otra parte al gasto de inversión, entonces si multiplicamos \$150,00 USD por 12 meses hay un gasto de \$1.800,00 USD al año en energía eléctrica y en esta partida presupuestaria para este gasto sólo había \$500,00 USD entonces había que incrementar más presupuesto y como hubo este incremento ya la equiparé para no tener inconveniente en los pagos de este servicio por lo que el monto destinado al gasto corriente quedaría distribuido.

Ahora aquí hay una diferencia que en el 2020 en el gasto de inversión sólo se percibió de \$138.132,40 USD y con este incremento llegamos a \$199.132,09 USD habiendo una diferencia de \$60.999,69 USD para que lo distribuya la junta parroquial.

En cuanto al gasto corriente la distribución hecha aplicaría a partir del presente mes en el aumento de la remuneración de los sueldos.

La Señora. Rommy Vaca - yo voy hablar por mí, en lo personal no estoy de acuerdo con mi sueldo porque yo entré a esta institución ganando \$600,00 USD y bien claro se dijo anteriormente que en el momento que haya un incremento, si bien es claro falta un poquito para llegar al presupuesto anterior, pero yo sí sugeriría o pediría de favor que mi sueldo se lo nivele a cuando yo ingrese a trabajar en esta institución que era de \$600,00 USD, porque cuando hubo de arrimar el hombro de nuestra parte se lo hizo y las veces que nos bajaron el sueldo por errores de terceras personas también arrimamos el hombro entre peleas y no peleas igual lo hicimos y en época de crisis nos tocó muy duro pasar a todos, entonces yo ahora por favor solicitó que mi sueldo sea considerado con el cual yo ingrese a esta institución que fue reitero de \$600,00 USD y con respecto a la distribución del presupuesto del gasto corriente nosotros como junta parroquial nos corresponde distribuirlo porque acuérdesse que sé redujo de algunas partidas presupuestarias, se disminuyó presupuesto a los proyectos, entonces ahora tenemos que ver qué proyecto es factible, dónde lo vamos a hacer ajustándonos a la realidad de este pequeño aumento de dinero eso es lo que yo puedo manifestar por mí.



El Señor. José Carrillo - de mi parte solicitó lo mismo ya nosotros para arrimar el hombro ya lo arrimamos, hicimos un sacrificio ahora también tenemos que ser compensados, porque no es justo que nosotros sigamos con un salario bajo.

La Señora. Ruth Zapata - por mi parte igual.

La Señora Presidenta - la distribución que se ha hecho en el gasto corriente está sujeta a la realidad presupuestaria y necesidad institucional de allí si tienen dudas o inquietud el tesorero se las responderá.

El Secretario Tesorero - el tema del presupuesto cuando ustedes ingresaron en mayo del 2019 este tema de su sueldo se los he repetido en varias ocasiones, ustedes ganaban un sueldo de \$600,00 USD porque en ese año el GAD Parroquial recibió de presupuesto \$301.361,51 USD que no fue un monto establecido mediante acuerdo ministerial porque su presupuesto real sólo era de \$292.042,37 USD que al término del año tuvieron contablemente un déficit en el gasto corriente porque consumieron más de lo que tenían presupuestado, además Ustedes los gastos de energía, suministros de oficina entre otros gastos similares los pasaron al gasto de inversión y por ello es que llegaron a ganar ese sueldo.

La Señora. Rommy Vaca - entonces Usted como justifica que desde enero con un presupuesto de \$206.132,40 USD que aprobamos en el mes de diciembre hizo un alza salarial a todo el personal de inversión, incluido nosotros como vocales en el gasto corriente apegado a la ley indudablemente la presidenta gana un sueldo y nosotros el 40% de esa remuneración, pero tampoco tuvimos una reunión, Usted no lo hizo directamente y con un presupuesto de \$206.132,40 USD usted se equiparó su sueldo el del técnico de planificación y así a los demás y a nosotros sólo \$40,00 USD okey la ley lo dice del valor que gana la presidenta los vocales sólo ganan el 40% perfecto yo no me opongo Ustedes se merecen ganar bien porque son los servidores que llevan la contabilidad trabajan duro, tienen muchas responsabilidades y yo estoy muy consciente de eso, yo jamás me meto con Ustedes ni cuestiono nada, es más yo siempre he dicho que a todo profesional hay que pagarle cómo se lo merece porque para eso ha estudiado se ha preparado por eso maneja bien las finanzas del GAD, pero también estoy consciente que nosotros como vocales también nos deben de respetar nuestro sueldo porque a nosotros cuando nos envían a una comisión, cuando tenemos que ir a Yaguachi yo jamás digo deme para el transporte, jamás he pedido dinero, Ustedes saben cómo es esto, aquí la gente le pide a uno y si Usted no da y si haciendo obras la gente crítica, peor si uno no se mete la mano al bolsillo que por acá piden cemento para esto y que este otro, Soraya lo sabe perfectamente un sueldo de \$440,00 USD que tenemos más lo que descuenta el seguro ique nos queda! creo que yo y cada uno de Ustedes tenemos familia, hijos y un hogar; yo en alguna ocasión le dije a Usted que estoy muy de acuerdo que a un profesional se le pague bien que lamentablemente nuestro presupuesto no da para que ganen como ellos se lo merecen cómo debe ganar un ingeniero, cómo debe ganar alguien que tiene una profesión, si fuera un municipio estuvieran ganando de \$1.200,00 USD a \$1.500,00 USD, pero lamentablemente aquí en esta institución no se le puede pagar eso, no estoy cuestionando que se hayan subido el sueldo ni nada, estoy haciendo la referencia seamos justos esto ya nos queda creo ni dos años aquí hemos trabajado más a pérdida que a ganancia y así lo poco o mucho que se haga igual vamos a salir por esa puerta como estamos ahora desacreditados, mal vistos y todo lo demás, pero esa no es nuestra misión sino el de seguir trabajando en unidad seguir arrimando el hombro y pare de contar lo que diga la gente no nos debe de importar lo que nos debe importar es lo que nosotros como GAD Parroquial sigamos haciendo, pero yo apelo a eso de que no es justo el salario que se nos está fijando.

El Señor. José Carrillo - con todos tiene que ser equitativos.

La Señora. Rommy Vaca - yo sé que nosotros para poder ganar los \$600,00 USD la presidenta tiene que subirse el sueldo y yo en eso estoy de acuerdo, jamás he estado en desacuerdo no he cuestionado su sueldo ni nada de eso, porque ella también cumple sus funciones a ella también le toca salir, movilizarse, hacer las gestiones, también le toca meterse la mano al bolsillo y cuando vamos a comisión nos toca gastar de nuestra plata.

En las labores de la limpieza de los pozos sépticos aquí en la cabecera parroquial me colaboró Miguel la presidenta con \$5,00 USD y el resto salió de mi bolsillo \$50,00 USD en cinco veces que vinieron ellos, por qué no vienen solos, Ustedes saben uno dice: no si ellos vienen y tienen



que traer su comida; pero esa gente es cómoda y a nosotros nos toca meternos la mano al bolsillo, entonces de lo poquito que tenemos y que de pronto es para nuestros hijos nos toca darles de comer a otra gente que viene con su sueldo, pero para no dejar escapar las cosas toca hacerlo.

La Señora Presidenta - paso que esa labor fue gestionada con otra entidad que no era el GAD Parroquial sino el municipio de Yaguachi a veces las personas piden, pero no colaboran con nada, porque cuando delegue a Rommy con tiempo lo hubieran dicho, entonces se organizaba y buscaba el domicilio de cada persona y ellos se encarguen.

La Señora. Rommy Vaca - si se lo hubiese dejado así hubiesen demorado en limpiar un pozo séptico que limpiar uno no deja de costar de \$150,00 USD a \$300,00 USD y más para los que tenían pozos sépticos de 6 metros por ni sé cuánto imagínese.

Yo estoy apelando a la realidad, uno dice vamos a una brigada igual tenemos que tomarnos una botellita de agua, tenemos que almorzar de pronto el compañero no tiene, uno es solidario y toca pagar dos y a veces hasta más en almuerzo, pero lo poco que estamos ganando aquí no es para ahorrar es para medio suplir las necesidades que tenemos cada uno de nosotros, porque no es el sueldazo el que tenemos.

La Señora Presidenta - la distribución que se ha hecho es en base a lo que nos ha llegado.

La Señora. Rommy Vaca - yo sé que con lo que ha llegado ahora si nos alcanza para nivelarnos, ya que con el presupuesto de \$206.132,40 USD donde todos estábamos con un sueldo básico se volvieron a equiparar los sueldos de los servidores ahora que ha llegado un poco más porque a nosotros no hacer lo mismo es mi pregunta y me incógnita no sé si es que no entiendo o estoy cerrada o qué mismo.

El Ingeniero. Holger Chuqui - lo que la compañera dice es que con el presupuesto de los \$206.132,40 USD al inicio de este año se equiparó los sueldos del personal de inversión prácticamente igual con el que iniciaron en el 2020 y porque ahora que hay este incremento a nosotros los vocales no se nos puede equiparar un salario equivalente a \$600,00 USD

El Secretario Tesorero - cuando hubo la reducción de presupuesto a partir del mes de marzo en adelante en el 2020 nosotros aplicamos otro método de distribución tanto para el gasto corriente e inversión que fue de 170 salarios básicos para el gasto corriente con el que se llegó a \$68.000,00 USD y el restante para inversión, ahora con este incremento el método de distribución cambia el 30% del presupuesto va al gasto corriente y el 70% a inversión.

Con el presupuesto anterior antes de la reducción de presupuesto basado en los \$292.042,37 USD Ustedes ganaban de enero a julio \$520,00 USD y ya cuando llego lo de la reducción ya habíamos consumido gran parte del presupuesto del gasto corriente y aun así con un salario básico que se fijó para todos hubo un déficit de más de \$1.000,00 USD en el gasto corriente y eso quedó registrado contablemente en el sistema.

La Señora. Rommy Vaca - Okey perfecto nos pasamos presupuestariamente en el gasto corriente, para este año se aprobó un presupuesto de \$206.132,40 USD luego con el acuerdo ministerial se redujo a \$198.542,54 USD, quedándonos con el anterior, en base a este presupuesto Usted equiparó los sueldos del personal del gasto de inversión entonces pregunto qué fórmula aplico allí, con menos pudo nivelar los sueldos ahora qué hay más no lo puede hacer.

El Secretario Tesorero - actualmente ustedes perciben una remuneración de \$440,00 USD y con este incremento ahora van a ganar \$500,00 USD hay un aumento de \$60,00 USD mensuales en su remuneración.

El Señor. José Carrillo - pero con el presupuesto que terminamos el 2020 que fue el mismo que iniciamos el 2021 de \$206.132,40 USD del que todos terminamos ganando un salario básico ahora en este año Usted se subió \$300,00 USD.

La Señora. Rommy Vaca - estamos hablando de una diferencia de \$60,00 USD a 300,00 USD y estoy de acuerdo con eso por eso yo pido nivélenos a nosotros el sueldo también.

La Señora Presidenta - los secretarios tesoreros tienen un techo el cual ellos pueden llegar a ganar como remuneración.

El Secretario Tesorero - con la distribución que se ha hecho hasta el momento el presupuesto no da para más, para aumentarles al valor que ustedes piden, tengan en cuenta que el 80% del presupuesto del gasto corriente es solamente para pagar sueldos más beneficios de ley de las 7



personas que estaríamos en el gasto corriente y el restante para el pago de consumo de energía eléctrica, agua y suministros de oficina netamente del gasto corriente, en cambio el gasto de inversión es más flexible distribuirlo porque hay más dinero.

La Señora. Rommy Vaca - créame que si llegara un presupuesto mayor yo sería la primera en decir que a los profesionales de esta entidad se le pague como se lo merecen, yo estoy consciente de lo que estamos viviendo actualmente y también se lo que representa ser un profesional en este país y no ser bien remunerado, pero también estoy consciente que los que no son profesionales y ganan un sueldo básico no les alcanza, porque el índice de pobreza que estamos viviendo actualmente es realmente difícil si Usted sufre una necesidad no puede suplir el resto de necesidades que tenga en su hogar y con sus hijos .

El Señor. José Carrillo - además aquí nosotros no ganamos un sueldo superior simplemente porque seamos bonitos.

Ingeniero. Holger Chuqui - Si ganamos \$400,00 USD gastamos \$600,00 USD.

La Señora. Rommy Vaca - aquí ninguno de nosotros ganamos un presupuesto por coima, o porque andemos cogiendo dinero por la izquierda, por la derecha aquí lo poco o mucho que uno se gana se lo gana líquido, aquí no somos un municipio u otra dependencia donde vivamos de lo que tal persona me pase por debajo de la mesa o de cosas que uno se queda callada, no tenemos de dónde más.

El Señor. José Carrillo - pedimos al financiero haga un nuevo ajuste para que el aumento que estamos solicitando se dé.

El Secretario Tesorero - señores vocales no hay de dónde más, yo no puedo hacer que el 5 valga 7 que el 9 me valga 11 porque el presupuesto no da, deben tener en cuenta que con el anterior presupuesto de \$206.132,40 USD no podíamos tener Secretario y Tesorero a la vez en el gasto corriente, sin embargo la ley me dice que a partir de \$250.000,00 USD en adelante una institución puede dividir el cargo para Secretario y Tesorero, como llegamos a \$284.000,00 USD eso es lo que se está haciendo dividir el cargo.

La Señora. Rommy Vaca - entonces que el técnico de planificación se quede en inversión.

El Secretario Tesorero - en el gasto de inversión en lo que tiene que ver con los operadores de la maquinaria Ustedes mismos dijeron que se tenía que priorizar un aumento, porque ellos están inmersos en lo que es obra por eso ellos volvieron a su mismo sueldo hablando del operador de la retroexcavadora y el chofer de la volqueta más no todos los servidores.

Para que haya cambios y poder subir algo más en sus remuneraciones esperemos que en el recorte presupuestario de este cuatrimestre haya un aumento en el gasto corriente y así Ustedes volverían al sueldo que tenían iniciando el 2020 que era de \$520,00 USD y si se llega a pasar de 300 mil el sueldo les va a ir subiendo y allí los únicos que no pueden subir más de sueldos son el tesorero y el secretario porque nosotros estaríamos en el techo presupuestario en nuestras remuneraciones.

La Señora. Rommy Vaca - yo soy de las que piensa que es mejor pájaro en mano que ciento volando.

El Secretario Tesorero - pero por ahora de los \$284.474,41 USD que hay se ha proyectado su nuevo sueldo en \$500,00 USD a eso nos hemos ajustado con este presupuesto ahora si ustedes dicen que no aprueban el presupuesto acuérdense que no habrá ese aumento de sueldo y seguirían con los \$440,00 USD que tienen hasta ahora.

La Señora. Rommy Vaca - entonces deje el presupuesto cómo está hasta ahora.

El Secretario Tesorero - ahora Ustedes deben distribuir ese presupuesto por lo del gasto de inversión Ustedes., son quienes conocen lo que hace falta, las necesidades que hay en la parroquia si hace falta una obra, si se la puede implementar o no eso ya no me corresponde a mí.

Este presupuesto debe quedar aprobado por la razón de cómo hubo este aumento hay que hacer la reforma por el ingreso y presupuestariamente tengo que registrarlo en el sistema contable.

La Señora. Rommy Vaca - claro haga la reforma y cuádrelo Usted ya sabe cómo tiene que hacerlo.

En todo caso tenemos que hacer otra reunión para sentarnos hacer la distribución del presupuesto, hay proyectos que tenemos que volver a considerar valores para el mantenimiento



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



de canchas, el mantenimiento de infraestructura del GAD parroquial por qué el GAD Parroquial también necesita adecuaciones, porque hay áreas que las requieren.

La Señora Presidenta - en lo que tiene que ver con el mantenimiento de las canchas eso sí se lo puede realizar porque en el plan de desarrollo está el proyecto de mantenimiento, equipamiento de los espacios recreativos de la parroquia.

El Secretario Tesorero - tengan en cuenta que si no se aprueba la reforma del presupuesto en este momento tampoco se podría aprobar la reforma del plan operativo anual ya que ambos están ligados si algo afecta al presupuesto también afecta al plan operativo salvo los casos en que se reprogramen fechas para la ejecución de algún proyecto.

El Señor. José Carrillo - lo que estamos solicitando ya está en manos del tesorero.

El Secretario Tesorero - Ustedes son los que deciden la distribución del presupuesto en inversión.

La Señora Ruth Zapata - del sueldo es que estamos hablando.

El Secretario Tesorero - tienen que darle prioridad a la distribución del gasto de inversión por ejemplo el tema de las escrituras yo sugiero, allí se dejó un capital para pagar el impuesto que se esté debiendo de los predios porque para eso no hay en las partidas presupuestarias el Ingeniero. Holger Chuqui ha estado revisando la documentación de todos los predios que están o estarían a nombre de la junta parroquial para ver la forma de legalizarlos a nombres de la institución.

El Ingeniero. Holger Chuqui - aún no he revisado toda la documentación y también tener en cuenta lo que digan los demás compañeros porque hay escrituras de antes del 2013, obras que se hicieron en las anteriores administraciones y no están legalizadas, conversando con el tesorero le decía de pronto podemos legalizar las que nos recomendó el informe de contraloría.

La Señora. Rommy Vaca - yo hablo por el tema de la casa comunal del GAD Parroquial que se me delegó realizar, en el municipio se debe del 2006 al 2021 \$1.138,55 USD ahora esta escritura ni siquiera está catastrada, registrada si está, yo hablé con el Abogado. Decker con el síndico del municipio y la arquitecta, la escritura no está a nombre del Doctor. Gilberto García ni de Rommy Vaca, sino de la junta parroquial que estaba representada legalmente por nosotros en ese tiempo para lo que pregunte que podía pasar con eso sí habría que cambiarlas o no manifestándome que no, porque cada cuatro años no podemos cambiar de escrituras ni de nombres, porque las escrituras son a nombre de la institución, entonces ahora lo que hay que hacer es catastrarla y pagar.

También hablé con el señor alcalde sobre este tema y él me dijo bueno páguenme los últimos 5 años, pero al final la arquitecta del municipio fue muy buena gente, me dijo vamos para que dé una vez le ayude con la catastrada.

La escritura si la hallaron en el municipio y mañana tengo que movilizarme hacia allá con el aval de Ustedes para que sean catastradas porque yo sola no puede tomar decisiones, ya una vez que estén catastradas hablé con la arquitecta para que me ayude con el financiero para ver si este valor que hay que pagar no los exoneran cosa que también tengo que hablar con el alcalde para que también nos ayude y según lo que él diga enviar la petición de nuestra parte como junta parroquial solicitando la exoneración del pago predial de la casa comunal, por mi parte hasta allí se ha avanzado con el trámite.

La Señora Presidenta - el catastro tenemos que hacerlo de ley, y en cuanto al valor que hay que pagar ojalá nos hagan la rebaja y si nos exoneran mejor todavía.

El Secretario Tesorero - el área donde se ubica el centro de rehabilitación de terapias físicas está dentro de la escritura de la casa comunal de la junta parroquial o es una escritura aparte.

La Señora. Rommy Vaca - esas son otras escrituras.

El Ingeniero. Holger Chuqui - las escrituras del centro de rehabilitación esas sí están castradas y todo lo demás.

La Señora. Rommy Vaca - pero si hay que legalizar algún otro predio que sea de la junta parroquial es ahora que hay que aprovechar con lo del predio de la casa comunal del GAD Parroquial para meter lo del centro de rehabilitación.

El Secretario Tesorero - el predio del centro de rehabilitación abarca el área del centro de reuniones o es aparte.

El Ingeniero. Holger Chuqui - es un solo predio entre los dos.

Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza

Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Sitio web: [pedrojmontero.gob.ec](http://pedrojmontero.gob.ec)

Email: [jpgpjmontero@gmail.com](mailto:jpgpjmontero@gmail.com)

Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guavas - Ecuador



al alcalde.

En este día la compañera Rommy Vaca como ella fue a quien se delegó para que averigüe de cómo está el asunto de los predios de la casa comunal de Tendales y de la junta parroquial ya ha estado haciendo las averiguaciones en el municipio de Yaguachi la tasa municipal a pagar del predio de la junta parroquial es de \$1.138,55 USD desde el año 2003.

En este día el equipo caminero entró a trabajar al Grosellito llevando dos viajes de material pétreo, la comunidad por su parte también colaboró con tres viajes de material más; aquí había un pequeño problema que en el puente se había hecho una pequeña grieta y se les reforzó el puente.

Del comité pro-mejoras del recinto. Chanchan vinieron el Señor. Gregorio Cabeza, presidente y la Señorita. Káterin Ascencio que es la tesorera a presentarse ya que habían sido elegidos en días anteriores como titulares del directorio para trabajar en coordinación con la junta parroquial en actividades y proyectos de beneficio para la localidad, también preguntaron sobre el sistema de tratamiento y purificación de agua para el sector porque les habían dicho que ya se lo iba a implementar de lo cual yo les expliqué que eso está contemplado dentro del presupuesto participativo a ejecutarse en este año y que sean pacientes en esperar ya que eso no era de hacer de un momento a otro sino que hay que seguir un proceso.

El Secretario Tesorero - les recuerdo que este sistema de tratamiento y purificación de agua cuando se aprobó el plan operativo anual se lo programó realizar en el primer trimestre del año y a la fecha que estamos que llamismo se termina el mes y no han cumplido con lo que se programó hacer hasta cierta fecha, y si así no lo hacen tendrán que reprogramar el POA.

La Señora Presidenta - ellos aparte tienen problemas con el sistema de agua que no rinde lo suficiente del líquido vital que ellos necesitan, de mi parte les indique que deberían ir al municipio a conversar con el alcalde para que le dé el mantenimiento, en lo que sí quedamos de acuerdo fue que cuando vengan de parte de la Prefectura del Guayas a realizar labores de limpieza de los pozos de agua enviarlos allá a que les hagan la limpieza del sistema de agua.

El Secretario Tesorero - en cuanto al proceso de formulación y de la actualización del plan desarrollo y ordenamiento territorial de Pedro J. Montero, el consultor nuevamente ya remitió el documento corregido para que lo revise el Consejo de Planificación Local, si todo está bien y el Consejo de Planificación lo aprueba pasaría a la junta parroquial para que lo apruebe y a partir de ese momento se tendría que priorizar los programas y proyectos que están en este nuevo plan de desarrollo y los del anterior plan ya quedarían descartados, tengan aquello presente.

La Señora Presidenta - en este mismo día recibí un comunicado vía correo electrónico de Conagopare Guayas en el cual nos solicitaron el número de manzanas que hay en la cabecera parroquial y el recinto más grande esa información era para de su parte hacer una gestión con el municipio de Guayaquil para fumigaciones donde en días atrás ya suscribieron el convenio entre ambas partes donde serán beneficiadas las 29 parroquias del Guayas.

El 05 de marzo se realizó el retiro definitivo del cajero automático del Banco Pacífico que estaba instalado aquí en la casa comunal de la junta parroquial, yo hablé con el Ingeniero Mesa del área de comercialización de la entidad bancaria para ver la posibilidad de que el cajero permanezca brindando el servicio, pero él me manifestó que por el tema de la delincuencia a ellos le salía de las manos dejar aquí la permanencia del cajero.

En este día el compañero. Holger Chuqui con la coordinadora comunitaria, tallerista y la técnica de enlace del proyecto del adulto mayor del GAD la Ingeniera. Mariuxi Holguín hicieron entrega de kits de alimentos en Santa Bárbara y dos en Tendales en total Fueron 10 kits de alimentos que se entregaron ese día.

El 08 de marzo el Señor. Neri Estupiñán nos visitó nuevamente para solicitar la retroexcavadora y poder realizar el trabajo mencionado anteriormente porque ya había hablado con el alcalde, ya le habían aprobado el trabajo que había solicitado y quería saber si nosotros íbamos o colaborar o no, mencionándole que cuando de parte del municipio ya vaya a hacer el trabajo de colocar los tubos vengan a comunicarnos para facilitarles la retroexcavadora.

El 09 de marzo comenzó el taller de la escuela de formación con la Ingeniera. Lisbeth Estupiñán sobre rendición de cuentas.

El 10 de marzo tuvimos una reunión con la Licenciada. Mercy Ricaurte y las técnicas del Mies para coordinar el tema de movilización de las mismas encargadas de ubicar a los beneficiarios





del bono de emergencia y su traslado a los recintos. Chancha, Soledad, Cristo Rey, Playones 1 por medio del vehículo donado por la Prefectura del Guayas a la junta parroquial.

El 11 de marzo se envió un oficio a la Compañía. Hidalgo & Hidalgo solicitando la limpieza de las cunetas de la vía que va desde la cabecera parroquial hasta puente Payo el oficio lo llevó al compañero. Holger Chuqui de primero no le habían querido recibir el oficio, pero él compañero les había manifestado que el oficio era direccionado por la Prefecta del Guayas y al momento había salido el Ingeniero. Jorge Mora y en ese momento se fueron a hacer la inspección en las cunetas con el compañero.

En este día también se hizo la inspección del trabajo de la limpieza de la cuneta en Cristo Rey con la retroexcavadora de la institución.

Por otra parte se entregaron 5 kits de alimentos en Mi Recinto a personas adultas mayores y personas con discapacidad que la señora Mérida Vaca mencionó que no recibían la ración de alimento del municipio de Yaguachi, cuando estábamos entregando los kits de alimentos recibí la llamada del Ingeniero Noe Pico de la Prefectura del Guayas para ver si hacíamos un recorrido en Tendales, Playones 1, Cañaverl y Soledad el cual se lo realizo en horas de la tarde para levantar la información de estos caminos su distancia en kilómetros y su anchura para posteriores trabajos.

El 12 de marzo se continuó con los recorridos en Cristo Rey, Buena Fe, El Cadial, también se hizo recorrido para la entrega de kits de alimentos en el recinto. Chancha donde también se entregaron kits de bioseguridad.

El 15 de marzo estuvo aquí el jefe de cuerpo de bomberos de aquí la parroquia para coordinar un trabajo de fumigación solicitando de amonio cuaternario porque entre sus elementos había una persona con Covid-19 y ellos iban a fumigar el establecimiento y el domicilio de la persona que presentaba los síntomas del virus y la cabecera parroquial en sí.

La Señora. Mayi Bravo también solicito de favor se le fumigue con amonio cuaternario porque el esposo estaba con Covid-19 para ello el compañero. Holger Chuqui se encargó de ir a fumigar el domicilio de la señora.

En este día también el dueño de la Hacienda. La Providencia se acercó a solicitar se gestioné la solución del muro de contención.

También vino la Doctora. Arias de la Fundación el Sagrario a coordinar la campaña de la brigada médica gratuita y quedó para el sábado 20 en realizarse en el recinto. Buena Fe de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

La Señora. Rommy Vaca - hay que hacer la publicidad de la campaña para que la gente asista.

La Señora Presidenta - se va a publicar por el Facebook institucional, aparte se mandó a repartir unas volantes en la comunidad para que estén al tanto de la campaña, pero lo que sí hay que aclarar es que se van hacer.

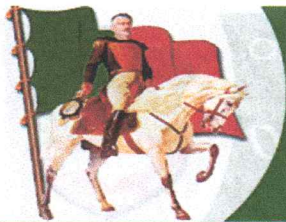
- Ecografía general
- Examen de huesos
- Consulta medica

Todo esto gratis, menos los exámenes y los medicamentos ya que si alguien los quiere ya es opcional si los compra o no a los médicos de la brigada.

El 16 de marzo yo tenía una reunión con los de la fundación Dale, el Señor. Guido Pantoja del CCPD de Yaguachi, pero por la emergencia que vinieron a inspeccionar lo del socavón allá en el recinto. Samborondón no pude reunirme con ellos, pero sé que ya han quedado de acuerdo en que van a venir acá los de la Secretaría Técnica de Juventudes y CCPD a conversar con nosotros vienen para hacer un recorrido que tienen planeado a realizar en los recintos para implementar lo de las consultorías comunitarias.

También se entregó amonio cuaternario para fumigar en casa de la Señora. Merly Bravo así mismo se entregó un kit de alimento y cinco de bioseguridad.

Ayer me llamaron para que asista a una asamblea comunitaria de seguridad en el recinto. Cañaverl donde pusieron en conocimiento que el día miércoles de la semana pasada habían robado a los de la fundación Dale que se encontraban realizando una capacitación en el sector, se les habían llevado celulares, relojes; el día de ayer ya les habían puesto el botón de pánico en los celulares para cuando haya una situación de esta naturaleza marquen inmediatamente a la policía.



Después entre 5 y 6 de la tarde me llamó la Ingeniera. Gabriela Cusch de la Prefectura del Guayas que venía a realizar la inspección del muro del socavamiento en el recinto. Samborondón.

El día de hoy por gestiones de parte del municipio de Yaguachi nos trasladamos nuevamente quienes conformamos la junta parroquial al lugar del recinto. Samborondón para ver con el ingeniero de la Prefectura del Guayas el tipo de trabajo que se debe de realizar, de su parte la compañera Rommy Vaca puso también esta situación en conocimiento del señor alcalde, creemos que para mañana vengan las máquinas necesarias para que empiecen a trabajar.

El día de hoy no se pudo iniciar los trabajos porque la retroexcavadora que destinaron para acá era de brazo corto y lo que se necesita es una de brazo más largo y el ingeniero iba a coordinar aquello para que se envíe otra maquinaria.

También se acercó la Señorita de apellido Chonillo del recinto. Cristo Rey donde hay unos casos de personas con Covid-19 se le entregó 5 botellas de amonio para que fumiguen en sus domicilios, también pedí a la doctora del centro de salud para que ella le de las recomendaciones de cuidado personal y en sus hogares.

La Señora. Rommy Vaca - a los integrantes de la familia de esta chica ya habían caído con Covid-19 anteriormente, pero este es el resultado de andar realizando fiestas y no cuidarse.

La Señora Presidenta - por ultimo y para concluir el informe el día de hoy participando de la primera sesión ordinaria del mes de marzo de la junta parroquial, por consiguiente, ordena al Secretario Tesorero de lectura al quinto punto del orden del día.

#### **5.- Varios y resoluciones.**

El Secretario Tesorero - informa a la señora presidenta que está en consideración el quinto punto del orden del día.

La Señora Presidenta - dentro del punto de orden cede la palabra a los señores vocales para que expresen algún tema en especial o particular de interés o injerencia de la junta parroquial para en pleno buscar solución o gestión del caso.

La Señora Presidenta - en cuanto a una de las recomendaciones del informe de contraloría de crear una comisión para levantar el informe del inventario de bienes de la institución de pronto si se puede crear una comisión interna para cumplir con aquello.

El Secretario Tesorero - hay que crear una comisión para hacer un levantamiento físico de los activos físicos que existen, de los que están registrados, de aquellos que no lo están para hacer un ajuste contable para constatar realmente qué es lo que tiene la junta parroquial cómo mobiliario, equipos de oficina entre otros qué es lo que recomienda la contraloría.

Se estaba viendo la posibilidad de solicitar la cooperación interinstitucional con estudiantes de alguna universidad para que nos colaboren con aquello no sé cómo estará esa gestión.

La Señora Presidenta - por lo que se dijo anteriormente por lo visto no es factible.

El Secretario Tesorero - la opción que queda es que se conforme una comisión en la que yo no puedo participar como juez y parte como responsable de los bienes que la junta parroquial adquiere para que levante un informe de todos los bienes con valores según su depreciación anual su estado y todas las novedades encontradas para hacer el ajuste contable y así cumplir con la recomendación determinada por la contraloría.

La Señora Presidenta - quienes podrían conformar esa comisión.

El Ingeniero. Holger Chuqui - no podría ser algún estudiante que venga a ser su pasantía de preferencia de carreras administrativas.

El Secretario Tesorero - tiene que ser personal de aquí mismo Usted como presidenta tiene la facultad de delegar a quién crea conveniente para que haga aquello.

por ejemplo, puede ser la Ingeniera. Holguín ya que ella conoce de la base de datos del inventario de los bienes de pronto un vocal y el conserje ya que él controla visualmente todo lo que ingresa y sale de la institución eso ya queda en sus manos designar mediante memorando o resolución quienes integrarían esta comisión.

La Señora Presidenta - por otra parte, tenemos el asunto de los cucharones de la retroexcavadora ya no resisten trabajos forzados, el mecánico tendrá que realizar una inspección una valoración y según cómo se encuentren en su estado repararlos.

El Ingeniero. Holger Chuqui - efectivamente hay que repararlos hay que cambiar pines y bocines, cambiar las planchas del cucharón en acero.